

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 17 de agosto de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Sevilla. (PP. 2634/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/712/2019/N.

Denominación de la actuación: Proyecto de construcción «Acceso Sur al sector SUS-DBP-02 "Palmas Altas", desde la travesía de Bellavista».

Emplazamiento: Las obras objeto del proyecto se ubicarán en las zonas denominadas Cortijo del Cuarto y Palmas Altas, situadas en ambas márgenes del río Guadaíra. La primera inmediatamente al oeste de la Avenida de Bellavista, y la segunda comprendida entre la A-4, el río Guadaíra y el ferrocarril del puerto.

Término municipal: Sevilla.

Promovido por: Metrovacesa, S.A.

Sevilla, 17 de agosto de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.